CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
22 ABR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:00 AM

BELLIDO UGARTE GUIDO

"Todo por el pueblo"

Moción de Orden del Día N° 16645

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Colcha, fue creado mediante la Ley S/N el 02 de enero de 1857, durante el gobierno del presidente Ramón Castilla y Marquesado, es uno de los nueve distritos de la provincia de Paruro.

Que, en el distrito de Colcha, tradicionalmente los ciudadanos locales celebran el aniversario de su distrito el 22 de abril de cada año mostrando su diversidad costumbrista y sus danzas tradicionales, mostrando el orgullo de su identidad

Que el distrito de Colcha, se caracteriza por su capital ubicada a 2 800 m s. n. m., el poblado de Colcha, que goza de un clima templado propicio para el cultivo de diversos árboles frutales como la naranja, toronja, pacay, lúcuma, aguaymanto y palta. Su población se dedica con esmero a la pesca artesanal y a la crianza de animales menores, lo que refleja su vocación productiva y el arraigo a sus tradiciones ancestrales vinculadas al respeto por la tierra y sus recursos naturales.

Que el distrito de Colcha, se distingue por la celebración de importantes festividades religiosas que fortalecen la identidad y el tejido social de su población, tales como San Isidro, el Señor de Pampacucho, Santa Rosa de Lima y la Virgen del Rosario. Estas festividades son expresión viva de la fe, cultura y unidad de su gente, y representan un valioso.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Colcha, ubicado en la la provincia de Paruro, departamento de Cusco, al conmemorar este veintidós de abril del dos mil veinticinco su 168° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de Colcha en la persona de su alcalde, Renato Renaul Aldazabal Acuña y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima,21 de abril de 2025.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/04/2025 21:23:58-0500